

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN LA II REUNIÓN SOBRE EL AUXILIO INTERNACIONAL A MEXICO DE NACIONES UNIDAS

Señor Secretario General,
Embajador Javier Pérez de Cuéllar;
señores representantes permanentes;
señores delegados:

Han transcurrido casi cinco meses desde que los sismos del 19 y 20 de septiembre sembraron muerte y destrucción en la Ciudad de México y en otras poblaciones del interior del país. Debemos decir que la distancia que nos separa de la tragedia confiere hoy una mayor dimensión a la reciedumbre del pueblo mexicano ante este hecho inesperado de la naturaleza.

Desde nuestra última reunión aquí en las Naciones Unidas el 30 de octubre pasado, el pueblo y el gobierno de México han realizado un esfuerzo tenaz de reconstrucción y de atención a las poblaciones afectadas, con el objeto de normalizar sus actividades. En esto, la sociedad mexicana ha mostrado una solidaridad y una voluntad de acción colectiva espontáneas y sinceras, que son hoy orgullo de nuestra nación. Empero, esa actitud ha encontrado un generoso eco en prácticamente todos los pueblos y regiones del mundo, primero ante la tragedia y después en la necesidad de reconstruir y vencer dificultades, se ha confirmado una vez más que la sociedad humana es solidaria ante el dolor ajeno. Gobiernos y organismos internacionales y regionales, entidades privadas y filantrópicas, hombres y mujeres de espíritu desprendido, han mostrado una capacidad de auxilio y de fraternidad que nuevamente agradecemos y que ha sido un estímulo invaluable para el pueblo mexicano.

Aprovecho igualmente la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento profundo al Secretario General por las acciones que ha emprendido la Organización de las Naciones Unidas en las etapas de emergencia y rehabilitación, así como en la fase de reconstrucción que hoy llevamos a cabo. Deseo también subrayar al Señor Secretario General el aprecio del gobierno de México por el apoyo constante que hemos recibido de su Representante Especial, la Subsecretaria Margaret Joan Anstee, quien ha jugado un papel principal y valioso en la tarea de concertación que realizan las Naciones Unidas en favor del auxilio internacional a mi país. Es justo también expresar nuestro reconocimiento al Embajador Gustavo Silva Aranda, Representante Residente del PNUD en México, por su eficaz y amistoso desempeño

en estas mismas tareas.

Señor Secretario General;
señores delegados:

México se ha visto ciertamente afectado por la incertidumbre económica mundial y por diversos factores adversos de la evolución económica interna. Desde el inicio del gobierno del Presidente Miguel de la Madrid, hace poco más de tres años, se adoptaron medidas profundas de reordenación económica que han significado sacrificios y privaciones importantes para amplios sectores de la población mexicana. Los terremotos de septiembre pasado complicaron aún más el manejo de nuestra economía. Sin embargo, se mantiene vivo el propósito de reconstruir lo dañado, rehabilitando escuelas, hospitales, vivienda y servicios públicos; devolviendo así a nuestra sociedad lo que dramáticamente le arrebató el desastre natural.

La reconstrucción del país ha planteado nuevas exigencias de recursos financieros. Si antes de los sismos éstos eran insuficientes, ahora lo son más. Desde entonces, el deterioro de las condiciones externas se ha agravado, repercutiendo negativamente sobre los recursos nacionales. La constante caída de los precios de las materias primas de exportación, en forma especial del petróleo, han disminuido nuestra disponibilidad de divisas. Por el otro lado, el proteccionismo de los países industrializados ha impedido incrementar las ventas de aquellos bienes manufacturados en los que México ha alcanzado competitividad internacional. Asimismo, la pesada carga de la deuda externa presiona el desarrollo y expectativas de nuestra economía.

Durante los cinco meses que han seguido al terremoto se han adoptado diversas medidas para poner en marcha la rehabilitación de las zonas afectadas. Se creó una Comisión Nacional de Reconstrucción, con la participación de representantes de los sectores sociales, de organizaciones sindicales y empresariales, intelectuales y científicos y líderes de opinión pública. Un Comité de Coordinación del Auxilio Internacional se ha encargado de organizar los recursos provenientes del exterior.

El gobierno de México, con la colaboración de muy variadas entidades de los sectores público y privado, elaboró un plan de reconstrucción que se ha desarrolla-

do en tres etapas fundamentales. La primera, que se denominó de emergencia, permitió tomar acciones inmediatas para rescatar víctimas, salvar vidas y apoyar a miles de damnificados. La segunda fase, de rehabilitación, fue diseñada para reestructurar los servicios públicos fundamentales, especialmente en los campos de la salud, la educación, la vivienda, las telecomunicaciones y el agua potable.

Desearía presentar ante ustedes algunas cifras actualizadas que dan idea de la magnitud del desastre, así como del esfuerzo extraordinario que se ha realizado para enfrentarlo. En la Ciudad de México, 402 edificios de dimensión importante fueron destruidos y 3 124 resultaron parcialmente afectados. La red de distribución de agua potable sufrió daños considerables que en un principio afectaron a más del 30% de la ciudad. Los sismos dañaron también al 40% de los servicios de energía eléctrica, al 80% de la red telefónica local, al 50% de las comunicaciones dentro del Territorio Nacional y al 100% de las comunicaciones internacionales. Afortunadamente, los servicios de comunicación operan hoy al 95% de su capacidad previa y la red de distribución de agua potable y los servicios de energía eléctrica están restablecidos totalmente.

El sector de los servicios de salud sufrió muy cuantiosos daños. Se perdió el 42% de las camas hospitalarias en la zona metropolitana, así como la infraestructura de importantes unidades especializadas.

Estimaciones preliminares de las entidades públicas responsables de las finanzas y del presupuesto del gobierno mexicano, sitúan los costos totales de la reestructuración en alrededor de 3 mil millones de dólares. Adicionalmente debe reconocerse que el efecto directo de los sismos, en el último trimestre de 1985, ocasionó un menor ingreso de divisas al país estimado en 700 millones de dólares. Esta última cifra proviene de la caída del ingreso por flujo turístico en 300 millones de dólares y una reducción en exportaciones de las industrias afectadas por 100 millones de dólares aproximadamente.

A precios de septiembre de 1985, se estimaron requerimientos por 91 millones de dólares para la reconstrucción de hoteles, 91 millones de dólares para la rehabilitación de la planta industrial, 91 millones de dólares para la construcción y readaptación de escuelas, 303 millones de dólares para hospitales y alrededor de 303 millones de dólares más para la reconstrucción y rehabilitación de otros edificios públicos. Para la reconstrucción de viviendas se ha estimado una cifra de 985 millones de dólares, para telecomunicaciones 303 millones de dólares y para infraestructura y otros renglones de servicio, alrededor de 834 millones de dólares.

Como efecto de los daños que sufrió la población de la Ciudad de México, más de 500 mil estudiantes quedaron sin escuela. Hoy, prácticamente la totalidad de esos estudiantes recibe servicios educativos, aún cuando no en todos los casos de manera plenamente satisfactoria. El gobierno de México lleva a cabo actualmente estudios de mecánica de suelos para determinar en que zonas es

conveniente la reconstrucción de los centros escolares y qué características deben tener éstos.

Para la reconstrucción de viviendas en la zona del centro de la Ciudad de México se han previsto también alrededor de 1 515 millones de dólares. De ellos, 910 millones tendrán un origen fiscal consignado en un nuevo ramo del presupuesto federal; el resto será financiado a través de diversos sistemas de recursos crediticios que permitirán al gobierno emprender un amplio programa especial de viviendas, tanto en la capital como en el interior del país.

Para el restablecimiento de instalaciones de salud y seguridad se invertirán alrededor de 152 millones de dólares. Otros 249 millones serán destinados a apoyar la descentralización de la Administración Pública Federal dañada por los sismos.

Se ha promovido ampliamente la participación de la comunidad en las diversas tareas de la reconstrucción. Se desea impulsar una industria intensiva de mano de obra que genere empleos y que aproveche el trabajo de muchas de las comunidades afectadas. La autoconstrucción y autoadministración, a través de los mecanismos de vigilancia que establezca la propia comunidad, estimularán una actividad social renovada.

El gobierno de México ha establecido un seguimiento especial de las acciones de reconstrucción e informa periódicamente al Congreso de la Unión sobre el avance y la aplicación de los recursos, tanto de origen fiscal y crediticio como de aquellos provenientes de donativos nacionales y del exterior. Esto último se realiza en ocasión del informe trimestral a dicho Congreso sobre las finanzas públicas del país.

El panorama sucinto que he presentado a ustedes busca dar una idea aproximada del enorme esfuerzo de organización social y gubernamental que se ha efectuado en mi país en estos últimos cinco meses, así como del impacto en el presupuesto federal que han implicado las tareas de reconstrucción, precisamente en una etapa de graves dificultades económicas.

En este contexto, mucho hemos valorado la movilización de la ayuda internacional, que ha implicado la colaboración, según nuestros registros, procedente de 59 países y de alrededor de 20 organismos internacionales y no gubernamentales. Este auxilio representa aproximadamente el 15% de los recursos con que ha contado el Fondo para la Reconstrucción. El otro 85% se ha integrado por donativos de origen nacional.

Las aportaciones externas seguirán canalizándose principalmente a la reconstrucción de instituciones educativas y hospitalarias y la rehabilitación de nuestros sistemas de comunicación, constituyendo una fuente complementaria de los cuantiosos recursos presupuestales previstos.

Señores delegados:

Los representantes permanentes de los países miembros de las Naciones Unidas recibieron recientemente, por el

distinguido conducto de la Secretaría General de las Naciones Unidas, un documento denominado "Catálogo de Proyectos de Reconstrucción Susceptibles de Auxilio Internacional". Ahí se recogen tres ámbitos básicos de proyectos de operación que ha identificado el gobierno de México: salud (65 proyectos con un costo de 316 millones de dólares); educación y patrimonio histórico (131 proyectos con un costo de 21 millones de dólares); y comunicaciones y transportes (7 proyectos con un costo de 77 millones de dólares).

La urgencia que plantea la reconstrucción en tales áreas llevó a las autoridades mexicanas a sugerir que el auxilio internacional debería concentrarse precisamente en ellas. Hasta el presente la ayuda internacional se ha expresado en generosas aportaciones en especie y en servicios, así como a través de diversas contribuciones financieras.

El detalle de todo ello, así como el señalamiento de las tareas a que se aplican los recursos del Fondo Nacional de Reconstrucción, se dan a conocer periódicamente a través de publicaciones especiales.

Ustedes pueden observar, señores delegados, que

a pesar del esfuerzo extraordinario del pueblo y del gobierno de México, y de la generosa aportación de la comunidad internacional, es preciso aún captar nuevas contribuciones del exterior que nos permitan satisfacer el compromiso que tenemos de restablecer las condiciones normales de vida.

No hay duda que la escasa disponibilidad de recursos financieros destinados a impulsar el crecimiento y el desarrollo económico de la sociedad mexicana, lo cual obedece a múltiples factores económicos, se ha agravado por los efectos de los sismos.

Además de recuperar un ritmo de crecimiento que permita atender satisfactoriamente los requerimientos de la población y responder a diversas responsabilidades financieras internacionales, México se ve hoy en la necesidad de encauzar cuantiosas inversiones en las tareas de reconstrucción. La solidaridad internacional, que de manera tan generosa se ha manifestado en favor de los mexicanos, seguramente seguirá siendo parte de ese magno esfuerzo.

Naciones Unidas, 13 de febrero de 1986.